

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el ítem a1 se Indica ¿luminaria en poste Led de 60 a 75W, sin embargo en los detalles indica potencia: 45 a 55W, por favor aclarar cuál es el correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se precisa que la potencia mínima a considerar de la luminaria es de 45 a 55W

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el ítem a1 Se solicita que la temperatura de operación sea de -30 a 50°C, a fin de garantizar la pluralidad de postes se solicita aceptar también el rango de -20 a 50°C.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se acoge el pedido. Considerando que la temperatura en la provincia de Tacna no disminuyen de 0°C, es que se acoge el pedido de considerar equipos de -20 a 50°C.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se modificará de la siguiente manera:

Item a1:

(¿) Temperatura de Operación: -20°C a +50°C

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el Item a2. Se solicita que la temperatura de operación sea de -30 a 50°C, a fin de garantizar la pluralidad de postes se solicita aceptar también el rango de -20 a 50°C.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se acoge el pedido. Considerando que las temperaturas en la provincia de Tacna no disminuyen de 0°C, es que se acoge el pedido de considerar equipos de -20 a 50°C

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se modificará de la siguiente manera:

Item a2:

(¿) Temperatura de Operación: -20°C a +50°C

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el Ítem a3 indica ¿luminaria de 16 led de 50 a 60W¿, sin embargo, en los detalles indica ¿potencia entre 40W a 50W¿, por favor aclarar cuál es el correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se precisa que la potencia mínima a considerar de la luminaria es de 40 a 50W

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el Ítem a3 Se solicita que la temperatura de operación sea de -35a 50°C, a fin de garantizar la pluralidad de postes se solicita aceptar también el rango de -30 a 50°C.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se acoge el pedido. Considerando que las temperaturas en la provincia de Tacna no disminuyen de 0°C, es que se acoge el pedido de considerar equipos de -20 a 50°C.

Se acoge parcialmente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se modificará de la siguiente manera:

Item a3:

(¿) Temperatura de Operación: -20°C a +50°C

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En el Ítem a3. Se solicita que la óptica sea de PMMA, a fin de garantizar la pluralidad de postes se solicita aceptar también PC (Policarbonato).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 6 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se acoge el pedido. Se indica a los participantes, que en el ítem a3, para la luminaria, la óptica puede ser PMMA y/o Policarbonato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se ampliará de la siguiente manera:

Item a3:

(¿) Óptica: PMMA y/o Policarbonato.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el ítem a3. Se solicita que las dimensiones tengan un valor referencial del +-20%, a fin de garantizar la pluralidad de postores se solicita considerar +-35% debido a que también las tecnologías LED actuales son más compactas estructuralmente y mejores prestaciones técnicas.

Acápito de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Considerando nuevas tecnologías con dimensiones y pesos reducidos, considerando que los lúmenes de luminaria son el objeto principal de la luminaria; es que se acepta la propuesta de +-35% en las dimensiones indicadas; cumpliéndose las demás características indicadas para la luminaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se modificará de la siguiente manera:

Ítem a3:

(¿) Dimensiones: largo 655mm, Ancho 359 mm, Alto 159 mm (valores referenciales +-35%)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el Item a6. Se solicita que las dimensiones tengan un valor referencial del +-20%, a fin de garantizar la pluralidad de postores se solicita considerar +-30% debido a que también las tecnologías LED actuales son más compactas estructuralmente y mejores prestaciones técnicas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 6 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se acoge el pedido. Considerando nuevas tecnologías con dimensiones y pesos reducidos, considerando que los lúmenes de luminarias son el objetivo principal de la luminaria; es que se acepta la propuesta de +-30% en las dimensiones indicadas; cumpliéndose las demás características indicadas para la luminaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se modificará de la siguiente manera:

Item a6:

(¿) Dimensiones: largo 655mm, Ancho 359 mm, Alto 159 mm (valores referenciales +-30%)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
Nomenclatura : AS-SM-17-2022-OEC/MPT-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LUMINARIAS Y REFLECTORES PARA LA EJECUCION DEL IOARR ADQUISICION DE ILUMINACION OPTICA DE DIODO EMISOR DE LUZ LED EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INTEGRACION EN EL DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20519753830	Fecha de envío :	11/06/2024
Nombre o Razón social :	CENTRO ELECTRICO ROJESAN S.A.C. - ROJESAN S.A.C.	Hora de envío :	23:54:39

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

El plazo de entrega de los productos se solicita 15 días, considerando que los productos son de importación en algunos casos aérea se solicita considerar 30 días para la entrega.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: 8.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme lo indica el área usuaria, se precisa lo siguiente:

Se acoge el pedido. Se indica a los participantes, que el plazo de entrega de los productos; es de 30 días calendario para la entrega de los bienes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se ampliará el plazo de entrega a:
30 días calendario.